



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/138/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Farmacia Hospitalaria del Servicio de Salud de Castilla y León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 14 de febrero de 2020, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 36, de fecha 21 de febrero de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 6529,

DONDE DICE:

Tema 23. Farmacotecnia IV. Preparación y administración de medicamentos citotóxicos. Unidad centralizada. Compatibilidad, estabilidad, conservación. Listas de medicamentos biopeligrosos. Gestión de la calidad. Indicadores.

DEBE DECIR:

Tema 23. Farmacotecnia IV. Preparación y administración de medicamentos citotóxicos. Unidad centralizada. Compatibilidad, estabilidad, conservación. Listas de medicamentos peligrosos. Gestión de la calidad. Indicadores.

En la página 6530,

DONDE DICE:

Tema 45. Atención farmacéutica en pacientes crónicos pluripatológicos. Estrategia de atención al paciente crónico de Castilla y León. Unidades de continuidad asistencial. Adherencia. Adecuación de la medicación: criterios STOPP START, criterios de Beers. Concepto de desprescripción.

DEBE DECIR:

Tema 45. Atención farmacéutica en pacientes crónicos pluripatológicos. Estrategia de atención al paciente crónico de Castilla y León. Unidades de continuidad asistencial. Adherencia. Adecuación de la medicación: criterios STOPP START, criterios de Beers. Concepto de prescripción.